PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, diciembre de 2023

Señor (a)
ALBETH MARTINEZ VALENCIA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4604847**
Coordinador Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4604847** del año 2023

German Gabriel Leal Flórez, identificado con la cédula de ciudadanía No.14.891.401 de Guadalajara de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 38.666.667) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.400.000) b. Nueve (09) pagos correspondientes a los meses de marzo a diciembre por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000,00) cada uno. c. Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 266.667).

Plazo: Será hasta el 02 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA del programa de articulación con la educación media técnica del Centro Agropecuario de Buga

Obligaciones Especificas:

No.	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	**A**. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
2	**B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
3	**C.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
4	**D.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos	Se realiza seguimiento y cierre a la Etapa Productiva a los aprendices que culminaron debidamente el proceso formativo matriculados en las fichas: **I. E.:** Narciso Cabal Salcedo **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2504893 **I. E.:** Narciso Cabal Salcedo **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2513096 **I. E.:** Narciso Cabal Salcedo	Ver documento anexo: MODELO DE EVIDENCIAS DICIEMBRE DE 2023. **Pág. 1-9**

		Programa: Técnico en Sistemas **Ficha:** 2504907 **I. E.:** INEM - Jorge Isaac **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2498716 **I. E.:** Simón Bolívar - Jamundí **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2516985 Se tramita carta de certificación ante la I. E.	
5	**E.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
6	**F.** Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
7	**G.** Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de estos en dichas actividades.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
8	**H.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Durante el periodo objeto de pago se realizó entrega en los y formas dispuestas por la coordinación académica:	Se realiza cargue en SECOP II.
9	**I.** Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Aplicación permanente por ser inherente al proceso formativo.	Aplicación permanente por ser inherente al proceso formativo.
10	**J.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Se realizan actividades de forma permanente y se cumplen con los cronogramas socializados desde el Sistema Integrado de Calidad.	Se realizan actividades de forma permanente.

11	**K.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.
12	**L.** Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Se adjuntan certificados vigentes tanto la norma de competencia para orientar formación presencial, como también virtual.	Ver documento anexo: MODELO DE EVIDENCIAS DICIEMBRE DE 2023. **Pág. 9-10**
13	**M.** Valorar los resultados de aprendizaje de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.	Se realiza valoración de los resultados de aprendizaje correspondientes a la fase de Evaluación de nuestro proyecto formativo en la plataforma senasofiaplus, fichas: **I. E.:** Narciso Cabal Salcedo **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2504893 **I. E.:** Narciso Cabal Salcedo **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2513096 **I. E.:** Narciso Cabal Salcedo **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2504907 **I. E.:** INEM - Jorge Isaac **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2498716 **I. E.:** Simón Bolívar - Jamundí **Programa:** Técnico en Sistemas **Ficha:** 2516985 Los aprendices que culminaron debidamente el proceso formativo se encuentran en estado POR CERTIFICAR.	Ver documento anexo: MODELO DE EVIDENCIAS DICIEMBRE DE 2023. **Pág. 10-11**
14	**N.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.	Durante este mes no se ejecutó esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el No. 67078631 de la planilla, operador ENLACE OPERATIVO y periodo noviembre 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (14) folios

Se cuentan solamente los folios del anexo de evidencias, el cual incluye el reporte de horas en el mismo archivo.

Cordialmente,

Firma

GERMAN GABRIEL LEAL FLOREZ

Contratista

C.C. No. 14891401

Recibí a satisfacción:

Firma

ALBETH MARTINEZ VALENCIA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4604847

Coordinador Programas Especiales